



JUNTA DEPARTAMENTAL DE RÍO NEGRO



ACTA 66

PRESIDE EL SEÑOR EDIL

ÉDISON KRASOVSKI
Presidente

Sesión solemne de fechas 28/7/17 y 11/8/17

Acta 66

En la ciudad de Fray Bentos, el día 28 de julio del año 2017, siendo la hora 19:00, celebra reunión solemne la Junta Departamental de Río Negro.

TEXTO DE LA CITACIÓN:

«La Junta Departamental de Río Negro se reúne el día **viernes 28 de julio de 2017**, a la **hora 19:00**, en sesión solemne, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Adhesión a las celebraciones conmemorativas de la nominación del departamento de Río Negro como “Capital Nacional del Cooperativismo 2017”.

(Solicitud de convocatoria según resolución adoptada en sesión de fecha 9 de junio de 2017).

Fray Bentos, 26 de julio de 2017

LA SECRETARIA»

ASISTENCIA

Asisten: los siguientes señores Ediles:

TITULARES: Milton Lambatov, Antonella Sburlati, Carlos Nobelasco, Irma Lust, Alberto Rivero, Mauro Lanusse, José Almirón, Julio Dimitrioff, Ángel Monardo y Ramiro García.

SUPLENTEs: Valeria Ferreyra (c), Miguel Vila (c), Luis Massey (c), Roberto Wilkinson (c) y Juan Serres (c).

Durante el transcurso de la sesión ingresa a Sala la señora Edila titular Mercedes Cuervo (19:06).

Faltan: CON LICENCIA: Ruben Di Giovanni.

CON AVISO: George Kennedy y Raúl Bodeant.

SIN AVISO: Hilda Dantaz, Guillermo Techera, Jorge Burgos, Edén Picart, Beatriz Espina, Washington Laco, Hernán Godoy, Eduardo Lorenzo, Daniel Villalba, César Martínez, Fernando Quintana, Margarita Long, Hugo Hornos, Gustavo Meyer, Marcelo Casaretto, Horacio Prieto y Daniel Porro.

Secretaría: Laura Vittori (Secretaria) y Mabel Casal (Subsecretaria).

Taquígrafos: Marcelo Sartori, Marcia Matera, Lorena Demov y Mónica Grasso.

SR. PRESIDENTE. Buenas noches, señores Ediles.

Estado en hora y en número damos inicio a esta sesión solemne.

Queríamos transmitirle una comunicación por parte de quienes en la noche de hoy iban a participar de esta sesión y la vamos a poner a consideración.

La misma dice: *«Fray Bentos, julio 20 de 2017. Señor Édison Krasovski. Presidente de la Junta Departamental de Río Negro./ La comisión Administradora de la Mesa Intercooperativa en su sesión de fecha 12/07/2017, consideró y en relación a la comunicación de esa Junta of. 1461/VI/17 por el cual, “en su sesión de fecha 9/6/2017, acordó realizar una sesión solemne el día viernes 28 de julio del corriente año, a la hora 19.00, en apoyo y adhesión a la designación de Río Negro como Capital Nacional del Cooperativismo 2017”, la superposición en el programa de actos celebratorios fijados por esa fecha, con la asignada para la realización de las “II Jornadas Cooperativas de la Ciudad de Young”, con actividades promovidas por el acuerdo UDELAR – UEC – INACOOOP./ En tal sentido, solicita y en razón de facilitar la comparecencia de Instituciones y Cooperativistas en ambas actividades, agradece pueda considerarse en el honorable cuerpo de su Presidencia, la postergación de la citada “sesión solemne”, para una fecha que disponga en el transcurso del mes de agosto 2017./ Sin otro particular, le saludan muy atentamente./ Juan Ernesto Gadea. Representante de COVIFUM – TESORERO./ Maestro Alberto R. Pierotti. Representante de CORAS – SECRETARIO./ Amílcar Banegas. Representante de COOPACE – PRESIDENTE./ Maestro Raúl Goñi. Promotor de la CUDECOOP».*

Tiene la palabra el señor Edil Dimitrioff.

SR. JULIO DIMITRIOFF. Gracias, señor Presidente. Buenas noches.

Voy a mocionar que defina la Mesa la moción si va en el sentido de pasar la sesión para la próxima sesión ordinaria en la misma hora que estaba o bien ingresar en un cuarto intermedio hasta esa fecha y hora.

SR. PRESIDENTE. Nosotros lo que tenemos que votar es para realizar un cuarto intermedio hasta la fecha del 11 que es la próxima sesión del mes de agosto y ahí realizar la sesión solemne.

Señor Dimitrioff, tiene la palabra.

SR. JULIO DIMITRIOFF. Voy a mocionar para que pasemos a un cuarto intermedio hasta la hora 19 del día 11 de agosto de 2017.

SR. PRESIDENTE. Está a consideración la moción realizada.
(Se vota).
Afirmativa. 17.

No habiendo más puntos para tratar pasamos a un cuarto intermedio hasta el día 11 de agosto, a la hora 19:00. Gracias. (Hora 19:07).

En la ciudad de Fray Bentos, el día 11 de agosto del año 2017, siendo la hora 19:00, se levanta el cuarto intermedio de la sesión solemne de la Junta Departamental de Río Negro iniciada el día 28 de julio del corriente.

ASISTENCIA

Asisten: los siguientes señores Ediles:

TITULARES: José Almirón, Carlos Nobelasco, Julio Dimitrioff, Antonella Sburlati, Raúl Bodeant, Mercedes Cuervo, Milton Lambatov, Alberto Rivero, Mauro Lanusse, Irma Lust y Edén Picart.

SUPLENTE: Luis Massey (c), Lilián Pascual (c), María Cáceres (c), Noelia Cantti (c), Élide Santisteban (c), Mario Clavijo (c), Eduardo Secco (c) y Washington Acosta (c).

Durante el transcurso de la sesión ingresan a Sala los señores Ediles titulares: Hernán Godoy (19:04) y Washington Laco (19:10); y los señores Ediles suplentes: Roberto Wilkinson (19:10) (i), Humberto Pasilio (19:10) (i) y Luis Laquintana (19:19) (i).

Faltan: **CON LICENCIA:** Ruben Di Giovanni.

CON AVISO: Jorge Burgos, Ángel Monardo, Hilda Dantaz, Guillermo Techera, César Martínez, Horacio Prieto y Ramiro García.

SIN AVISO: George Kennedy, Eduardo Lorenzo, Fernando Quintana, Margarita Long, Daniel Villalba, Gustavo Meyer, Beatriz Espina, Marcelo Casaretto, Hugo Hornos y Daniel Porro.

Invitados: Alberto Pierotti, Amílcar Banegas y Susana Elgarte.

Secretaría: Laura Vittori (Secretaria) y Mabel Casal (Subsecretaria).

Taquígrafos: Marcia Matera, Lorena Demov, Mónica Grasso y Lucía Pereyra.

SR. PRESIDENTE. Estando en hora y en número levantamos el cuarto intermedio para realizar esta sesión solemne.

En adhesión a la celebración conmemorativa, el Parlamento declaró al departamento de Río Negro Capital Nacional del Cooperativismo, lo que es muy importante para el mismo.

Estamos cumpliendo con un pedido que nos hizo la Mesa de Cooperativas de Río Negro cuando visitaron la Comisión de Cultura. Nos comprometimos a hacer esta sesión, que se postergó de la fecha que estaba anunciada por un trabajo que tuvieron ustedes, pero esta Corporación votó un cuarto intermedio para realizarla en la noche de hoy.

Primero que nada les doy la bienvenida y los dejo en el uso de la palabra.

SR. AMÍLCAR BANEGAS. Señor Presidente, señores Ediles, para nosotros es un inmenso honor poder estar hoy aquí.

La verdad es que no soy buen orador y por eso le voy a dar la palabra al maestro Pierotti para que hable sobre el cooperativismo.

Gracias.

SR. ALBERTO PIEROTTI. Gracias.

Realmente, con cierta emoción nos encontramos en este ámbito que ya hace más de 30 años pisamos por primera vez en el advenimiento a una nueva etapa de la democracia, que nunca debió perder nuestro bendito país.

Así que para mí significa un honor que este Honorable Cuerpo haya dispuesto esta jornada, esta reunión especial con carácter de solemnidad para homenajear y adherirse al acontecimiento que el Gobierno Nacional ha dispuesto: «Río Negro, Capital Nacional del Cooperativismo». Es un hecho que nos enorgullece a todos los nacidos en esta parte del territorio nacional, porque le han dado el honor de privilegiarlo, de distinguirlo, entre toda la comunidad de cooperativistas del país; aparte del honor es realmente una responsabilidad que el acontecimiento contenga todos los elementos posibles de lo que encierra el concepto *celebración*.

Los que hemos andado por estos tiempos recordando aniversarios especiales de instituciones del medio nos hemos ocupado un poco de profundizar cuál es el contenido de la palabra *celebración*. Parecería que en primera instancia es abrazarse en condiciones festivas y congratularse por un gran acontecimiento. Creo que es eso. Pero también es la oportunidad de recordar, de agradecer y de proponer, usando el acontecimiento como una importante catapulta que genere la adhesión de nuestras mejores acciones para un mundo mejor. El cooperativismo está en esa situación.

En lo que tiene que ver con la historia, los que hemos leído también alguna cosa sobre cómo nació el cooperativismo, sabemos que hay distintas tendencias, visiones... En lo personal digo que es casi un hecho biológico: el cooperativismo nace con el hombre mismo, porque si ustedes se ponen a pensar son muy pocas las cosas que los seres humanos pueden hacer por sí solos; si no hay dos seres, la propia conservación de

la especie es imposible. Por lo tanto, el concepto *cooperación* nace con el hombre mismo.

Entonces, las concepciones se fueron dando, el espíritu gregario de las comunidades hizo que la gente empezara por sí sola a recurrir a las concepciones asociativas de unirse para lograr los propósitos o los intereses de cada generación. Así surge la cooperación y así surgen las organizaciones, porque no se llamaban cooperativistas. Pero después, en el presente siglo, la presencia de organizaciones van juntando y formando la concepción, el contenido filosófico –si se quiere– del movimiento y también ¿por qué no? el agrupamiento de hechos como el de los tejedores de Rochdale, que surge justamente de acontecimientos como los que se presentan en toda la historia –en la actualidad también– ante grandes dificultades para disponer de trabajo. Es en la Revolución Industrial, con la aparición de la máquina de vapor y de todos los elementos que fueron quitando posibilidades de mano de obra a las personas, que aparece Rochdale, cuando los tejedores, en lugar de darle espacio a la angustia de quedar sin trabajo –como ocurre siempre– se juntaron para una cosa muy importante y que tal vez sea una necesidad de nuestros tiempos: pensar juntos y no rendirse frente al primer obstáculo. Por ahí surge la extraordinaria experiencia de ese primer almacén que logra concebir en términos de cooperación las posibilidades de darle espacio... En ese acontecimiento nace la primera propuesta, que se hace con conceptos que nacen del corazón y del intelecto de las personas; surgen los principios y los valores y el movimiento se empieza a hacer fértil a partir del año 1844, cuando un 21 de diciembre abre sus puertas el célebre almacén de los tejedores de Rochdale.

A partir de ahí aparecen otras iniciativas y entre todos juntos es posible que den inicio a una etapa que llamaríamos «la etapa moderna del cooperativismo». También aparecen otros elementos asociativos de integración, hasta que a fines del Siglo XIX, principios del Siglo XX, se gesta la Alianza Cooperativa Internacional, con sede en Ginebra, que une al cooperativismo del mundo. Entonces, se empiezan a organizar los conceptos y los criterios para hacer avanzar el cooperativismo como una fuerza capaz de sostener gran parte de la vida de los pueblos. (mm)/

Por esa época llegamos al país. Seguramente, la experiencia de la gente que se cultivó en esa cultura en la Europa de aquellos tiempos llegó por estos lados, trajeron ideas de ese tipo, las fueron sembrando y de alguna forma propusieron su desarrollo. Río Negro tiene algo que ver con esa historia: la primera cooperativa de consumo del país –debe ser considerada como la primera– es la cooperativa Fray Bentos, creada por obreros del frigorífico Anglo y que de alguna manera marcó la presencia de una verdadera colmena de tareas, trabajo, productos y consumo a bajo precio. Esa concepción unida a la de los inmigrantes, han hecho que en otros rubros también surgieran asociaciones de gente para trabajar por el bien común.

Todas han hecho que en la producción agropecuaria del país, estén las mejores contribuciones de los últimos tiempos en el cooperativismo. Tal vez Young y su zona es gestora de una de las cooperativas más importantes del rubro agropecuario: Copagran. Tenemos productores de la industria agropecuaria, de la de industria láctea –como Claldy– que van generando otras operaciones.

En ahorro y crédito ha habido manifestaciones desde hace muchos años, y actualmente tenemos un exponente fabuloso con un potencial social importantísimo: Coopace, la cooperativa de los maestros y educadores. En estos años hubo importantes contribuciones al desarrollo del departamento.

Seguramente, estas cosas han hecho que el Gobierno Nacional introdujera que haciéndose eco de la disposición... porque por primera vez el país tiene desde el 2008 la

Ley 18407, que es la única de cooperativismo, que agrupa y unifica todo lo que acontece en el país sobre cooperativismo. En uno de sus artículos dice: «Y a los efectos de estimular el cometido del cooperativismo, designese una vez al año un lugar del país que tenga cierta prosperidad en el desarrollo del movimiento. Lo han hecho otros cuatro o cinco lugares del país que han sido designados antes que Río Negro.

En lo personal, a pesar de que hemos andado mucho en este tema, hasta que no tuvimos oportunidad de pensar de si ese acontecimiento debía o no ocurrir acá, no nos dimos cuenta de cuánta contribución al cooperativismo se ha desarrollado en Río Negro. Por este motivo, el Gobierno Nacional dispuso que en el 2017... En primera instancia se había puesto «Fray Bentos» pero en casos como Maldonado cuya capital es Maldonado, Salto, cuya capital es Salto; Paysandú, cuya capital es Paysandú... Fray Bentos era el único lugar donde la capital no coincidía con el nombre del departamento, entonces como había incongruencias que hemos soslayado porque nos interesa que este acontecimiento caiga para todo el territorio del departamento, hemos decidido nombrarlo –porque en una parte de la ley así lo dice– «Río Negro, Capital Nacional del Cooperativismo».

¿Cuál es el propósito de las organizaciones que están trabajando en el lugar? Pertenece a la Mesa Intercooperativa de Río Negro, un instrumento que existía desde los años '90; había integración de cooperativas en distintos lugares del país; lo asumimos hace 1.000 días atrás, el 6 de junio de 2014 por invitación de la Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas, y nos propusimos con seis o siete cooperativas hacer un fenómeno de acercamiento, de integración. Seguramente, fue un acto inconsciente. Ustedes saben cuánto clama la humanidad por la integración, pero cuán difícil es que existan movimientos que integren a la gente y que permanezcan. Los seres humanos hacemos un esfuerzo por conocernos, comprendernos, para llegar a ser tolerantes, y en este proceso se conseguiría el equilibrio social necesario para que la paz mundial se expresara en armonía. El cooperativismo nos invita a eso, al conocimiento mutuo entre personas para asociarnos, comprendernos, tolerarnos, base fundamental del cooperativismo. Luego tenemos que creer y tener las convicciones en principios y valores.

Pero también tengo que decirles que no todas las cosas son lindas. En nuestro cooperativismo departamental vemos que hay un gran desarrollo en cantidad y en calidad pero aspiramos –aspiramos– a que la educación cooperativa sea el elemento que con más fuerza empiece a imperar por estos tiempos. No venimos de una sociedad conformada sobre conceptos asociativos sino individualistas, que son necesarios, el desarrollo personal es la base de varias cosas pero debe estar al servicio de los demás o en combinación con las tareas y necesidades de la gente. Por lo tanto, la asociatividad es muy difícil practicarla porque nos hace falta comprendernos más, comprender lo que es el cooperativismo y aplicarlo. Desde la Mesa Intercooperativa aspiramos a crear un sistema, tal vez experimental, para que en Río Negro se cree una estructura educativa sobre bases sistémicas que nos permitan llegar a la juventud y a los cooperativistas en formación continua y no que lo hagamos como ahora, que cuando a algún docente o líder cooperativista le interesa fomentar el cooperativismo se hacen esfuerzos intermitentes y a veces se llegan a tener cooperativas en las que no hay cooperativistas. Necesariamente a eso lo tenemos que armar entre todos.

Ahora que andamos un poco cerca nos hemos dado cuenta de las muchas dificultades que tienen a veces los cooperativistas para resolver situaciones, nos damos cuenta de que a veces no hay suficiente convicción de lo que se ha hecho, no se aprovecha la experiencia extraordinaria de haber conseguido su techo o de tener su

fuerza laboral o su dinero a disposición, y no se ha reflexionado lo suficiente para ver cómo se ha podido lograr esa propuesta. Se usan los beneficios pero se reflexiona poco sobre cómo se han logrado para que esa experiencia pueda tener un valor multiplicador y que otras sean entendidas y desarrolladas con más sostenimiento.

De manera que, señores, estamos felices por la oportunidad de esta decisión del Gobierno Nacional, cuya organización recae en tres instituciones: el Instituto Nacional del Cooperativismo –Inacoop, nacido en el año 2008–, la Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas –Cudecoop, nacida en los años '90–, y el Gobierno Departamental. Por lo tanto, el Gobierno Departamental constituido por la Intendencia, la Junta Departamental y los Municipios, también es responsable de celebrar esta designación tal como está establecida. (mg)/ De manera que es un regocijo que los representantes del pueblo estén comulgando con nosotros esta instancia de recordación y, si es necesario, de reflexión para que de alguna forma nos lleve por un instante, por unos minutos a pensar en los valores del cooperativismo. Estamos esperanzados en que el hombre y el movimiento cooperativo aspiran a eso.

La Alianza Cooperativa Internacional en una de sus últimas conferencias en Ciudad del Cabo, en el año 2012, promovió el cooperativismo para que luego del 2020 sea una alternativa para los gobiernos del mundo por su contenido ético y por su concepción de prosperidad social. Por lo tanto, los cooperativistas de cada lugar debemos ser cada vez mejores para sostener lo que Uruguay ya tiene y sea una posibilidad de demostrarle al mundo que el país puede estar dispuesto.

Vemos algunas dificultades en muchos pueblos del mundo, sus gobiernos no son capaces de contener a la gente dentro de su pueblo; habrán visto las situaciones migratorias forzadas que están ocurriendo en distintos lugares del mundo. A veces los países son impotentes para contener a sus propios pobladores, y eso genera una situación traumática. Bueno, por qué no podemos pensar también como el pensamiento artiguista: «*Nada debemos esperar sino de nosotros mismos*». Concepto de autogestión que es una herramienta importante que el cooperativismo tiene para desarrollarse.

Reitero, en nombre de los compañeros de la Mesa Intercooperativa agradezco la buena disposición que han tenido para hacer de este evento algo subrayado y realizar esta instancia a pesar de la cantidad de asuntos que tienen para considerar. De esta manera, les agradezco mucho.

SR. PRESIDENTE. Gracias, maestro. Hace muchos años que está en esto y la verdad es que hizo docencia sobre el cooperativismo.

Voy a conceder la palabra a los señores Ediles de las distintas bancadas para que se refieran al tema.

Tiene la palabra, señor Edil Dimitrioff.

SR. JULIO DIMITRIOFF. Buenas noches a todos. Le damos la bienvenida a la Mesa Intercooperativa de Río Negro. Como decía el maestro Pierotti al principio, las reuniones a modo de celebración siempre son de buen agrado.

A mi entender, el cooperativismo en sí bien podría ser un sinónimo de celebración en virtud de lo que significa: una mancomunidad por el bien común de los individuos; sobre todo, de los individuos de pueblos chicos y de sociedades con algunas necesidades apremiantes como las que nos tocan vivir en esta parte del mundo.

Pensaba hacer algún pequeño recorrido alusivo a las cooperativas, pero el señor Pierotti integrante de la Mesa Intercooperativa de Río Negro ha sido lo suficientemente claro en su ilustración.

No quiero ser redundante, simplemente tomo un párrafo de una declaración de la Alianza Cooperativa Internacional de Manchester del año 1995, sobre la definición de las cooperativas, de este rico folleto que han dejado en las bancas de los Ediles: «*Las cooperativas son asociaciones autónomas de personas que se unen voluntariamente sobre la base del esfuerzo propio y la ayuda mutua, para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales comunes, por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente gestionada*».

Es eso justamente, y en esta parte del país y del mundo nos toca verlo de manera muy tangible. Aquí, donde convivimos con cooperativas en todo el espectro social, desde las cooperativas de ahorro y crédito, las cooperativas de viviendas, las cooperativas agrarias –a las que hacía referencia el maestro Pierotti–, las cooperativas para servicios de salud, es uno de esos lugares donde parecería que uno hace un movimiento y salen varias cooperativas –como dice la frase utilizada para otras cuestiones–.

No es menor citar algunas instancias que vivió este país en la década del 2000, cuando las grandes financieras internacionales tambalearon y con ello lo hizo también la estabilidad y tranquilidad de muchos ciudadanos de este país, pero no así el espíritu cooperativo arraigado tan firmemente en las cooperativas del Uruguay. Eso hay que destacarlo y es parte de nuestra rica historia como país: el respaldo que significaron las cooperativas durante la crisis del 2001.

Las cooperativas de viviendas en nuestro departamento, desde la del Éxodo de Artigas hasta la fantástica explosión de las Covisin –Cooperativas de Viviendas Sindicales–... No debemos ser menos de diez cooperativistas en esta Sala los que nos reunimos dos viernes al mes ya sea por cooperativas de viviendas o por pertenecer a cooperativas de cualquier otra índole social.

La verdad que es un honor formar parte de esta celebración como representantes del pueblo de Río Negro. Quiero saludarlos en nombre de la bancada del Frente Amplio; por decir «bancada del Frente Amplio», porque estoy seguro de que si hay algo social que une a los tres partidos representados en esta institución es el espíritu de agrado y aceptación de la herramienta cooperativa.

Quiero cerrar con un pequeño pasaje de lo que es una de las tantas obras de arte que nos regaló la abuela de la colega Edila Antonella Sburlati –aquí presente–, quien compuso la letra del himno al cooperativismo, que en uno de sus párrafos finales dice: «*Escuchad hombres libres/ Este cantar eterno/ Toda cooperativa/ Eleva los esfuerzos*». Pienso que allí se sintetizan dos valores fundamentales de la convivencia y de las sociedades –especialmente de las pequeñas– que se resaltan los mismos: la libertad y la mancomunidad a través del esfuerzo, o el esfuerzo a través de la mancomunidad.

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE. Gracias.

Tiene la palabra el señor Edil Acosta.

SR. WASHINGTON ACOSTA. Gracias, señor Presidente. Buenas noches.

En nombre de la bancada del Partido Colorado nos unimos a esta celebración que sabemos que Río Negro tiene muy merecida porque es un departamento que está basado en el cooperativismo, algo que ha llevado adelante desde siempre.

Como muy bien se expresó sabemos que el cooperativismo está a la orden de todo, no simplemente de grandes empresas. Sabemos cómo las situaciones económicas muchas veces nos llevan a tratar de juntarnos, porque hay sueños que tenemos individualmente que se nos podría hacer difícil concretar, pero juntándonos con otras personas los podemos hacer realidad.

Uno que lo ha vivido y trabaja, ve que hay cooperativas que son renombradas que ya están formadas, pero también hay otras que están en el anonimato, son personas con diferentes actividades, estudios, trabajos, que se han unido y han tenido que tratar de juntar sus oficios para poder mantener un trabajo continuo y digno que a veces de otra manera no lo pueden conseguir. (ld)/ Entonces, a este nombramiento que se le ha dado a Río Negro lo celebramos con mucha gracia.

Felicitaciones a todos los que trabajan por esto.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Laco.

SR. WASHINGTON LACO. En primer lugar, quiero felicitarlos por esto.

Haciendo un poco de lectura al folleto que han dejado a la Mesa, me encuentro con que una de las cooperativas que figura del año 1930 es de San Javier, la Sociedad de Fomento de San Javier y Cooperativa Agraria de Responsabilidad Limitada Tres Bocas, que hasta el momento existe y fue fundada en 1951 por la colectividad alemana. Es una cooperativa de grandísima importancia en la zona a través de la cual trabajan muchos productores y es una de las mayores fuentes de trabajo para la población de San Javier.

No queda más que agradecerles, felicitarlos por este logro y resaltar la importancia que tienen las cooperativas tanto en el departamento como en el país. Son una herramienta de ayuda para muchas personas que a veces por sus propios medios no logran concretar sus sueños, en fin, y juntándose con las cooperativas los caminos se acortan para lograrlos.

Los felicito nuevamente y sigan adelante.

SR. PRESIDENTE. Vamos finalizando esto que ustedes anhelaron hace un mes atrás aproximadamente.

En nombre de la Junta Departamental les damos las felicitaciones, ya lo hicieron los señores Ediles, pero lo hago como Presidente.

También aspiro a que se puedan desarrollar cooperativas productivas, que es una de las cosas que más se necesitan no solo en Río Negro sino en el país. Ya hay experiencias, incluso de fábricas cerradas que los trabajadores volvieron a armar como cooperativas y eso es un buen ejemplo para mantener las fuentes de trabajo y mantener la producción del país. Creo que es una de las cosas que se deben trabajar con más ahínco, más allá de las cooperativas de crédito, de ahorro, creo que es fundamentalmente en las que tenemos que trabajar con mucha más fuerza porque urge la necesidad del trabajo y me parece que la única... Coincido en ese sentido, las cooperativas pueden aportar muchísimo para empezar a apalea esa situación.

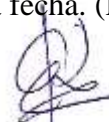
Muchas gracias. Estamos a las órdenes.

De esta forma, damos por finalizada la sesión del día de la fecha. (Hora 19:37)



Laura Vittori
Secretaria

ooo---o0o---ooo



Edison Krasovski
Presidente